

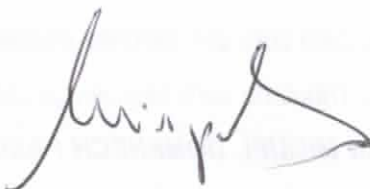
6008

El infrascrito Secretario de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad **ASEGURADORA POPULAR, SOCIEDAD ANONIMA**, abreviadamente "**ASEGURADORA POPULAR, S.A.**", salvadoreña de este domicilio, del Libro respectivo **CERTIFICA** que el Acta Número **CINCUENTA**, aparece el acuerdo adoptado en el **PUNTO NUMERO DIEZ** de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de dicha Sociedad, celebrada en esta ciudad, en su Sede Social ubicada en Paseo General Escalón, Número cinco mil trescientos treinta y ocho, Colonia Escalón, San Salvador, a las dieciséis horas con treinta minutos del día diecinueve de Febrero del año dos mil veinte que literalmente dice: ""

NUMERO DIEZ: Elección de Junta Directiva: De conformidad con el Artículo Doscientos Veintitrés del Código de Comercio y la Cláusula Vigésima Séptima del Pacto Social de la Escritura de Constitución de la Sociedad, se procede a la elección de la Junta Directiva, para el período de dos años contado a partir del catorce de Marzo de dos mil veinte y que termina el catorce de Marzo de dos mil veintidós. El Presidente sometió el punto a los asambleístas y después de escuchar variadas propuestas, que consistieron en la continuación de la misma Junta Directiva actual, ésta quedó electa, por unanimidad de votos, como sigue: **DIRECTORES PROPIETARIOS:** **PRESIDENTE, DOCTOR CARLOS ARMANDO LAHÚD**, salvadoreño, de setenta y cinco años de edad, Abogado, de este domicilio, con Documento Único de Identidad Número cero dos millones trescientos cincuenta y cinco mil ochocientos setenta-cinco y Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce-doscientos mil novecientos cuarenta y cuatro-cero cero uno-cero; **VICE-PRESIDENTE, SEÑOR OSCAR HENRIQUEZ PORTILLO**, salvadoreño, de ochenta años de edad, Empresario, de este domicilio, con Documento Único de Identidad número cero dos millones cero catorce mil quinientos noventa-uno y Número de Identificación Tributaria cero trescientos quince-doscientos mil novecientos treinta y nueve-cero cero uno-uno; **SECRETARIO, LICENCIADO MIGUEL SALVADOR PASCUAL LOPEZ**, salvadoreño, de cuarenta y dos años de edad, Comerciante, de este domicilio, con Documento Único de Identidad número cero un millón cuarenta y un mil seiscientos quince-seis y Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce-ciento treinta mil cuatrocientos setenta y siete-ciento catorce-ocho; **LICENCIADO LUIS JOSE VAIRO BIZZARRO**, salvadoreño, de sesenta y seis años de edad, Administrador de Empresas, de este domicilio, con Documento Único de Identidad número cero dos millones doscientos sesenta mil ochocientos setenta y seis-nueve y Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce-cero setenta y un mil cincuenta y tres-cero cero uno-cero; **SEÑOR JUAN MIGUEL DOMENECH PASCUAL**, salvadoreño de treinta y tres años de edad, Estudiante, de este domicilio, con Documento Unico de Identidad número cero tres millones seiscientos setenta y nueve mil trescientos noventa y cuatro-cero y Número de Identificación Tributaria cero seiscientos

70169972
catorce-cero veinte mil ciento ochenta y siete-ciento uno-seis. y **LICENCIADO RUBEN EDUARDO PEREZ RODRIGUEZ**, salvadoreño, de cuarenta y nueve años de edad, Licenciado en Ciencias Jurídicas, del domicilio de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, con Documento Único de Identidad número cero cero ochocientos noventa y dos mil cuatrocientos veintisiete-cuatro y Número de Identificación Tributaria cero quinientos once-cero noventa mil cuatrocientos setenta y uno-cero cero uno-cuatro. **DIRECTORES SUPLENTE**: ^{2008/715} **SEÑOR EDUARDO ANTONIO CADER RECINOS**, salvadoreño, de sesenta y nueve años de edad, Comerciante, de este domicilio, con Documento Único de Identidad número cero un millón novecientos sesenta y seis mil novecientos ochenta y uno-uno y Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce-ciento ochenta y un mil ciento cincuenta-cero cero uno-cero; ⁵⁶¹¹⁴²¹⁸ **SEÑOR JORGE ARMANDO VELASCO ACEVEDO**, salvadoreño, de setenta y tres años de edad, Comerciante, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, con Documento Único de Identidad número cero cero trescientos sesenta y ocho mil setecientos cincuenta y ocho-cuatro y Número de Identificación Tributaria un mil diez-ciento veinte mil doscientos cuarenta y siete-cero cero uno-ocho; e ²⁰⁰⁴⁵²³³ **INGENIERO CAMILO JUAN GIRONES SABATER**, salvadoreño, de setenta y un años de edad, Ingeniero Textil, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, con Documento Único de Identidad número cero cero seiscientos cincuenta y siete mil cuatrocientos setenta y siete-dos y Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce-ciento treinta y un mil doscientos cuarenta y ocho-cero cero uno-seis. La Junta General acordó mantener la suma de **CIENTO CATORCE DOLARES CON VEINTINUEVE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** como dieta para cada Director Propietario o Suplente que asista a las sesiones de Junta Directiva a que fuere convocado. Los Directores Propietarios y Suplentes declaran **aceptar los cargos y emolumentos** que por unanimidad adoptó la Asamblea General.

Es conforme con su original con el cual se confrontó; y para que sirva de **CREDECIAL**, extendiendo, firmando y sellando la presente Certificación, en la ciudad de San Salvador, a los veinticuatro días del mes de Febrero de dos mil veinte.



Licenciado Miguel Salvador Pascual López
Secretario de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas



— fe de que la firma anterior, ES AUTENTICA, por haber sido puesta en mi presencia, por el titular de la misma, señor **MIGUEL SALVADOR PASCUAL LOPEZ**, de cuarenta y dos años de edad, Comerciante, del domicilio de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, a quien conozco y vi además su Documento Único de Identidad número CERO UN MILLÓN CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS QUINCE-SEIS, y Número de Identificación Tributaria CERO SEISCIENTOS CATORCE-CIENTO TREINTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE-CIENTO CATORCE-OCHO. San Salvador, a los veinticuatro días de febrero de dos mil veinte.





REPUBLICA DE EL SALVADOR CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO



REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las once horas y doce minutos del día once de marzo de dos mil veinte.

Inscríbase la CREDENCIAL DE ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA de la Sociedad ASEGURADORA POPULAR, S.A.. DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 0108589987, del día tres de marzo de dos mil veinte; presentado en este Registro a las trece horas y cuarenta minutos, del día tres de marzo de dos mil veinte, según asiento número 2020441392.

Gerardo Alfonso Rodríguez Gallardo
Lic. Gerardo Alfonso Rodríguez Gallardo
REGISTRADOR

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 111 DEL LIBRO 4203 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES. DEL FOLIO 444 AL FOLIO 447 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, once de marzo de dos mil veinte.
JMartir

Gerardo Alfonso Rodríguez Gallardo
Lic. Gerardo Alfonso Rodríguez Gallardo
REGISTRADOR



